

[illegible]

quibamos de Noriaga a Potaba y por la au-
cra a una Pica de Mari Diaz Kuna de Moris

[illegible]

Vendamiento de xare laso las bendas
bren la bala de la raras a Virave fides
Como es a sumbre penae pagar las costas y dany
La cumplimentacion de los no laso las Parte
ada uno Por lo que nos da obligamos mustas
Personas y bienes y damos Poder cumplido a las
justicias competentes Para que nos compe san Para
do Viceroy y Obispo y Vial xauirba y como Presente
Difinitiva a multa y multa dada concurrida Pa
dada En autorizada deossa Surpaga y denuncia
mos todas las leyes favorables con la que prohibe
la Penas de denunciarion de las y de los
Francisco Del castillo con fieso dany dequid
ello Don Juan Antonio de Velasco para
mejor labrar y cumplir de las bendas de
Reales de Vello de la guerra de mudo Poron
fento y entregado a mi Voluntad y denuncio
Dono Parecer y presente y entrega las leyes
della con las de la Prueba de la paga enor
engano En apud de canon numerata y unia y de
mas de los Castros = La guerra de la santidad de me
da muerte y sin obligacion de la boluer a un
plendo a mierte a Vendamiento y no cumpliendo
me obligo a le boluer enteramente con may las
costas y danos = y lo otorgamos asi en la
Ciudad de Victoria a Diez y Nuebe Dias de mes
de junio de mill y setecientos y sesenta y dos
años y los otorgantes aqui en su eber. Doy fe
a nozco lo fimo el dny Don Juan Antonio de Velasco
y Don Francisco de Castillo que dispono faver

1075
comprado en la guerra
de la santidad de me

en un a su cargo lo firmo Interrogados
 Lo alio Presentes el Mandado Provenio de
 manife por otros beneficiados en el lugar de
 Dorota y suido en la y lema de la Real
 Parte y Fran Antonio de Samara Estan
 de en esta y a Fran de San Juan Antonio de
 Belaro. Francisco Antonio de Samara
 Antem: Joan de Almet y Entre Venglorer
 Fran: e Moraga y Ferrado Domingo: Leonu
 nobalga =)

Epistola ad Amicum suum de Amicis et de Amicitia

N.º 88, 22 de
 São de Amor.

Don de Amor

1. *Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.*

[illegible]

Coringa =

1672

Victoria

causandam inferno